Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR

La **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**, requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

Por consiguiente, la **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**, requiere de los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Paula Andrea Loaiza Giraldo	Subgerente Financiera y Administrativa
Financiero	Rubén Darío Lenis Hernandez	Profesional Agremiado
Jurídico	Sandra Rivera Caicedo	Profesional Agremiada

Para adelantar los trámites necesarios la persona designada en brindar apoyo es: Leonardo Medina Patiño, Jefe Asesor de la oficina jurídica de la ESE Oriente.

El presente documento denominado Designación Equipo Estructurador se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud del Oriente ESE

Enterados,

PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
Rol Técnico

RUBEN DARIO LENIS HERNANDEZ
Rol Financiero

SANDRA RIVERA CAICEDO
Rol Jurídico

Proyectó: Sandra Rivera Caicedo – Profesional Agremiada
Revisó y Aprobó: Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica